

ACTA N° 148

CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NO PRESENCIAL

En atención a la citación que envió el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia" mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2017, en ejercicio de sus facultades de Secretaría Técnica conferidas por el artículo 12 de la ley 814 de 2003 y previa verificación de cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.46 del decreto 1080 de 2015, se reunieron de manera **no presencial** los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en adelante el "Consejo" o el "CNACC", en reunión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto-Ley 019 de 2012.

Mediante reunión no presencial, la cual se ratifica con la firma de la presente acta, los miembros del CNACC allegaron sus decisiones y consideraciones, el día 10 de octubre de 2017 por correo electrónico. El objeto de la sesión fue considerar la Evaluación N° 001 de Cortometrajes llevada a cabo por el grupo evaluador designado para los fines previstos en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017.

Proimágenes Colombia remitió a los miembros del Consejo (1°) el documento donde se especifican los resultados de la deliberación llevada a cabo por el grupo evaluador y (2°) copia de los correos electrónicos enviados por los miembros de éste, en aprobación de la recomendación.

Una vez revisados los resultados y las recomendaciones de los integrantes del grupo evaluador, los miembros del CNACC, tomaron las decisiones que se resumen a continuación:

Consejero	Representación	Hora de respuesta	¿Acoge la Evaluación N° 001?
Mariana Garcés Córdoba	Ministra de Cultura	4:46 PM	Sí
Adelfa Martínez Bonilla	Ministerio de Cultura	5:28 PM	Sí
Darío Vargas Linares	Designado Mincultura	11:03 AM	Sí
María Paula Duque Samper	Designado Mincultura	10:50 AM	SÍ
Fernando Charry González	Consejos Dep	6:31 PM	Sí
David Melo Torres	Productores	6:29 PM	Sí
Héctor F. Rosas Méndez	Distribuidores	11:07 AM	Sí
Carlos E. Ogliastri Garcés	Exhibidores	10:53 AM	Sí
Sergio Sánchez Álvarez	Directores	15:04 AM	Sí
Andres Sánchez Duque	Sector Artístico	4:54 PM	Sí

Se aclara que la doctora Adelfa Martínez Bonilla manifestó su interés de visualizar los tres (3) cortometrajes no recomendados. Por lo tanto, Proimágenes facilitó el acceso a los mismos, luego de lo cual la doctora Adelfa ratificó su decisión.

Por lo tanto, según consta en los correos electrónicos del CNACC, se acogió por mayoría la Evaluación N° 001 y, en atención a lo establecido en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017 y a las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y por el artículo 2.2.1.37, título I, parte II del Decreto 1080 de 2015, se llevó a cabo la aprobación de los cortometrajes que constará el Acuerdo N° 139 del 10 de octubre de 2017, el cual hace parte integral de esta Acta y constituye el **Anexo 2** a la misma.

Los correos electrónicos que soportan la votación del Consejo, constituyen el **Anexo 1** de la presente Acta.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá.



MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente



CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica

ANEXO 1

Correos electrónicos que soportan la votación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

----- Mensaje reenviado -----

De: **Claudia Triana** <claudiatriana@proimágenescolombia.com>

Fecha: 9 de octubre de 2017, 18:13

Asunto: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Andres Sanchez <adressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>

Cc: Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimágenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimágenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimágenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimágenescolombia.com>

Estimados miembros del Consejo:

Me permito convocarlos a sesión extraordinaria virtual del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía (CNACC), con manifestación de voto bajo la observancia de lo establecido en el artículo 32 del Decreto-Ley 019 de 2012, la cual tendrá lugar el día martes diez **(10) de octubre** de dos mil diecisiete (2017), y tiene por objeto poner en consideración la **Evaluación N° 001 de Cortometrajes** llevada a cabo por el grupo de curaduría designado para los fines previstos en el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017.

Adjunto encontrarán **(1)** el documento donde se especifican los resultados de la deliveración llevada a cabo por el grupo curador y **(2)** copia de los correos electrónicos enviados por los miembros de éste, en aprobación de la recomendación.

Sus manifestaciones se recibirán en el lapso comprendido entre las 7:00 AM y las 7:00 PM del día diez **(10) de octubre**. En este sentido, les agradecemos remitir sus opiniones y/o votos, por correo electrónico escrito dirigido a esta Secretaría, con copia a todos los miembros del Comité, de acuerdo con el siguiente formato:

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
El CNACC acoge en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.			

Cordial saludo,

Claudia TRIANA DE VARGAS
Directora
claudiatriana@proimágenescolombia.com
Teléfono: +571 287 0103
Calle 35 No. 5 - 89

----- Mensaje enviado -----

De: **Maria Paula Duque** <laduqueuk@outlook.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 10:50

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimágenescolombia.com>

Sus manifestaciones se recibirán en el lapso comprendido entre las 7:00 AM y las 7:00 PM del día diez **(10) de octubre**. En este sentido, les agradecemos remitir sus opiniones y/o votos, por correo electrónico escrito dirigido a esta Secretaría, con copia a todos los miembros del Comité, de acuerdo con el siguiente formato:

Manifiesto mi voto:

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
El CNACC acoge en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	X		

María Paula Duque
Cc 51984996

----- Mensaje enviado -----

De: **Carlos Ogliastri** <carlogli@royal-films.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 10:53

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>
CC: Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>

Buenos Días,

Adjunto la respuesta.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
El CNACC acoge en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	XXX XXX		NINGUNO

Saludos,



Carlos Ogliastri Garcés
Exhibición
carlogli@royal-films.com
Carrera 19A No. 78 - 80 | Tel. 6052818 Ext. 2254 | Cel. 3175030992



----- Mensaje reenviado -----

De: **Dario Vargas** <DarioVargas@dattis.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 11:03

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Andres Sanchez <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>
Cc: Yolanda Aponte <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
El CNACC acoge en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	XXX XXXDVL		NINGUNO

----- Mensaje reenviado -----

De: **Hector Rosas** <hectoron66@gmail.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 11:07

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>

Cc: "Para: Andres Sanchez" <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

Estimados Todos:

Abajo mi respuesta.

Evaluación No 001 : Si acojo en su totalidad la evaluación del Grupo Curador
Comentarios: Ninguno

Atentamente,

Hector F. Rosas

----- Mensaje enviado -----

De: **KAMINU Films** <kaminufilms@gmail.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 15:04

Asunto: Fwd: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: silviaecheverri@proimagenescolombia.com

CC: "Para: Andres Sanchez" <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Mariana Garces <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

Un abrazo a todos

Dejo mi respuesta

Evaluación No 001 : Si acojo en su totalidad la evaluación del Grupo Curador
Comentarios : Ninguno

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Acojo en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	XXXXXX		NINGUNO

MUCHAS GRACIAS

Sergio Sánchez Álvarez
 Realizador de audiovisuales y multimedia
 Gestor Cultural
 Tallerista de Video Participativo
 Director General
 Kaminu Films
 +57 3124584023

----- Mensaje enviado -----

De: **Mariana Garcés Córdoba** <mgarcesc@mincultura.gov.co>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 16:46

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimágenescolombia.com>, "Para: Andres Sanchez" <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimágenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimágenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimágenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimágenescolombia.com>
 CC: Claudia Triana <claudiatriana@proimágenescolombia.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>

Buenas tardes:
 Me permito enviar mi votación
 Cordialmente,
 Mariana Garcés Córdoba

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Acojo en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	XXXXX		

----- Mensaje enviado -----

De: **Andres Sanchez** <andressanchezduque@gmail.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 16:54

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimágenescolombia.com>
 CC: Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Carlos Ogliastri <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, Mariana Garcés <mgarcesc@mincultura.gov.co>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimágenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimágenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimágenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimágenescolombia.com>, Claudia Triana <claudiatriana@proimágenescolombia.com>

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Acojo en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	x		Si existe algún informe adicional o mas amplio sobre la evaluación por parte del grupo curador, me gustaría que me fuera remitido. Gracias

----- Mensaje enviado -----

De: **Adelfa Martinez** <amartinez@mincultura.gov.co>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 17:28

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Mariana Garces Cordoba <mgarcesc@mincultura.gov.co>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, "Para: Andres Sanchez" <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Carlos Ogliastris <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>
 CC: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>

Estimados,

Con todo gusto envió mi votación.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Acojo en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	x		Estoy de acuerdo en acoger la recomendación de los 9 cortometrajes. Sin embargo me interesa visualizar los tres cortometrajes no recomendados antes de aceptar su rechazo.

De: **David Melo** <davidmelot@hotmail.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 18:29

Asunto: Re: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>, Mariana Garces Cordoba <mgarcesc@mincultura.gov.co>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, "Para: Andres Sanchez" <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Carlos Ogliastris <carlogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, Fernando Charry González <fercharrys@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>
 Cc: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>

Gracias, envío mi voto. Saludos.

Tema	Decisión		Comentarios
	Si	No	
Acojo en su totalidad la evaluación N° 001, llevada a cabo por el Grupo Curador designado.	x		

----- Mensaje reenviado -----

De: **Fernando Charry** <fercharrys@hotmail.com>

Fecha: 10 de octubre de 2017, 18:31

Asunto: RE: Sesión extraordinaria virtual | Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Para: Mariana Garces Cordoba <mgarcesc@mincultura.gov.co>, Silvia Echeverri <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, "Para: Andres Sanchez" <andressanchezduque@gmail.com>, Edgar montañez <edmontanez@gmail.com>, Carlos Ogliastri <carloogli@royal-films.com>, Dario Vargas <dariovargas@dattis.com>, David Melo Torres <davidmelot@hotmail.com>, Héctor Filiberto Rosas <hectoron66@gmail.com>, María Paula Duque <laduqueuk@outlook.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>, Sergio Sánchez Álvarez <kaminufilms@gmail.com>, "CC: Yolanda Aponte" <yolandaaponte@proimagenescolombia.com>, Andrea Afanador <andreaafanador@proimagenescolombia.com>, Paola Beltrán <paolabeltran@proimagenescolombia.com>, Mateo Londoño Rueda <mateolondono@proimagenescolombia.com>, Adelfa Martinez <amartinez@mincultura.gov.co>

Cc: Claudia Triana <claudiatriana@proimagenescolombia.com>, Monica Sanchez Roldan <msanchezr@mincultura.gov.co>

En la misma línea planteada por Adelfa, acojo la evaluación adelantada por el grupo curador.

ANEXO 2**ACUERDO NÚMERO 139**

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 2.2.1.37 del Decreto 1080 de 2015.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el numeral 3° del artículo sexto del Decreto 554 de 2017, el cual establece los requisitos para el estímulo por la exhibición de cortometrajes colombianos del cual trata el artículo 14 de la ley 814 de 2003, se requiere la aprobación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía.

Que para la selección de cortometrajes presentados en el periodo comprendido entre el 25 de agosto y el 14 de septiembre de 2017, un grupo evaluador designado por el CNACC integrado por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica llevó a cabo su revisión y deliberación con fecha del 28 de septiembre de 2017.

Que en forma libre y experta evaluadores realizaron la valoración y selección de los cortometrajes.

Que de conformidad con sus potestades legales el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por el grupo evaluador.

ACUERDA

PRIMERO: Acoger en su totalidad la evaluación realizada y presentada por el grupo evaluador de cortometrajes, previamente designado por el Consejo.

SEGUNDO: En consonancia con la evaluación realizada, aprobar los siguientes cortometrajes para ser beneficiarios del estímulo establecido en el artículo 14 de la Ley 814 de 2003:

Título	Productor	N° de Resolución reconocimiento producto nacional
Arponero	Bahhiavisual S.A.S.	2417
Byron y La Pulga	Lilí Milena Cabrera	251216
Camino del Agua: Páramo	Mestiza Films S.A.S.	863
Carne	Juan Pablo Gómez Salamanca	66
Champiñón versión 7.15 min	Cinemazul Media Group S.A.S.	307
Micromundo en un Balcón	Lina María Crespo Torres	0607
Pescador Pacifico	Cinergia S.A.S.	2490
Powerman	Plot Studio S.A.S	372
Sazón del Alma Negra	Cinex Tv Ltda	885

TERCERO: En consonancia con la evaluación realizada, **no** aprobar los siguientes cortometrajes para ser beneficiarios del estímulo establecido en el artículo 14 de la Ley 814 de 2003:

Título	Productor	N° de Resolución reconocimiento producto nacional
Sacrificio Versión 7:30 Minutos	Corporación Puyky P Kyky Ltda.	719
La Madre	Alba Lucía Martínez Rueda	590
¿Dónde Está El 550?	Mario Juan Badel	807

CUARTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá D.C. el diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017).


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente


CLAUDIA TRIANA SOTO
Secretaría Técnica